



C.E. N° 155791

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO 403/05

Montevideo, 03 OCT 2005

VISTO: la necesidad de designar un Jefe de Misión ante el Gobierno de la República de Hungría, por encontrarse acéfala la referida representación;-----

RESULTANDO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de setiembre de 2003 se designó al señor funcionario Asesor I Abogado, Doctor Jorge Pérez Otermin, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Austria;-----

CONSIDERANDO: que la República de Hungría concedió el beneplácito de estilo para acreditar al mencionado Jefe de Misión, Embajador Doctor Jorge Pérez Otermin en calidad de concurrente ante dicho Gobierno;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y los artículos 17 y 40 del Decreto-Ley N° 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República de Hungría en calidad de concurrente, al señor Asesor I Abogado Doctor Jorge Pérez Otermin, sin perjuicio de sus funciones como Embajador de la República.-----

2°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República